

# financiamiento +DESARROLLO

Línea de financiamiento destinada a Personas jurídicas y/o humanas que lleven adelante actividades de base industrial, y/o servicios vinculados a la actividad productiva.

A SOLA FIRMA

\$ 3.000.000

TNA 15%

GARANTÍA SOLIDARIA, PRENDARIA O FO.GA.CH.

\$ 5.000.000

TNA 20%

GARANTÍA SOLIDARIA, PRENDARIA O FO.GA.CH.

\$ 10.000.000

TNA 25%



PLAZO MÁXIMO DE DEVOLUCIÓN

24 meses

PERÍODO DE GRACIA DE CAPITAL

6 meses

**Condición de admisibilidad**

Para emprendimientos con una antigüedad mayor a 6 meses.

**Destino de financiamiento**

Adquisición de activos fijos (equipamientos, maquinarias); activos intangibles (marcas, patentes); capital de trabajo y acondicionamiento edilicio

**Rendición:** se debe presentar documentación que acredite los gastos realizados

## TRANSFORMEMOS JUNTOS LA REALIDAD DE NUESTRA PROVINCIA

SUBSECRETARÍA DE EMPRENDEDURISMO URBANO Y RURAL

emprendemasdesarrollo@gmail.com 362 5270140 Marcelo T. Alvear 145 - 3° Piso - Oficina 7, Resistencia, Chaco



Gobierno del  
**CHACO**

Ministerio  
de la Producción y el Desarrollo  
Económico Sostenible

Subsecretaría de  
Emprendedurismo Urbano y Rural